

La RAE: (más) machismo en el diccionario

CRISTINA RIDRUEJO :: 27/01/2023

Es un afán claro por masculinizar más aún el diccionario, en respuesta a quienes reclaman lenguaje inclusivo. ¿Que no te gustan las lentejas? Pues toma dos platos.

Hoy quiero poner sobre la mesa un cambio que se está operando en los últimos años en el diccionario de manera insidiosa. Puede parecer poco importante pero, como profesional de la lengua y feminista, veo en ello una ostentación simbólica de poder masculino destinada a perpetuar una visión del mundo en la que lo femenino es secundario.

Resulta que desde hace unos años la Academia está en proceso de incluir todos los sustantivos que tienen una relación semántica con un adjetivo dentro de la entrada del adjetivo correspondiente. Dicho así, no parece tener importancia, pero voy a explicar el resultado.

Como la mayoría de los adjetivos se presentan como lema masculino + forma femenina como desinencia (es decir, como forma «secundaria») nos encontramos con aberraciones como esta: una «táctica», como sustantivo femenino, ya no tiene su propia entrada, como tenía antes, sino que está incluida como acepción en el adjetivo «táctico, ca». Es decir, que para buscar un sustantivo femenino que NO tiene forma masculina, como es «táctica», hay que ir a «táctico, ca».

El sustantivo «curva» tampoco tiene ya entrada propia, ahora figura en la entrada del adjetivo «curvo, va». Otros ejemplos chocantes: **genética, clínica, técnica, práctica...** y un sinnúmero de sustantivos femeninos que ahora se encuentran subordinados a la forma masculina del adjetivo relacionado.

Pero el caso que me ha llegado al corazón es que, al aplicar a todo el contenido del diccionario este mismo sistema, estilo apisonadora, se ha degenerado en absurdos como que la «**bisectriz**», como sustantivo, ahora figura en la entrada «bisector, triz». ¡Señores de la Academia, «bisector» es un adjetivo que no se ha usado jamás en castellano! ¡Se lo han inventado directamente para subordinar «bisectriz» a un masculino!

Es un afán claro por masculinizar más aún el diccionario, en respuesta a quienes reclaman lenguaje inclusivo. ¿Que no te gustan las lentejas? Pues toma dos platos.

Se podría contraargumentar que esta lógica se está aplicando a todos los sustantivos, sean masculinos o femeninos. Sí, pero ocurre lo siguiente: en el caso de sustantivos masculinos, siguen estando en una entrada masculina, no se está borrando un género gramatical como sí se hace al subordinar un sustantivo femenino a un adjetivo masculino.

Si el objetivo es racionalizar el número de entradas (no veo por qué, ahora que el diccionario es digital, pero en fin), también se podría haber optado por lo contrario, que sería más lógico desde el punto de vista lingüístico: incluir los adjetivos en la entrada del sustantivo con el que están relacionados semánticamente. Pues el sustantivo es el núcleo del significado. De hecho, la definición de muchos de estos adjetivos es así: «Matemático,

ca: Perteneciente o relativo a las matemáticas». Sin embargo, la «matemática» está incluida en la entrada del adjetivo y no al revés. ¡Absurdo! Claro, de la otra forma habría que incluir muchos adjetivos (masc. y fem.) bajo la entrada de sustantivos femeninos, es decir, subordinar adjetivos masculinos a la entrada de un sustantivo femenino. ¡Ah, por ahí no pasan los señores de la Academia! Aunque carezca de lógica lingüística, prefieren hacer lo contrario.

Por otra parte, la base para esta masculinización adicional era un diccionario ya masculinizado: llueve sobre mojado. En tiempos predigitales no tan lejanos, en los diccionarios en papel, todos esos sustantivos que he mencionado tenían su entrada propia, pero los adjetivos con dos formas se buscaban igualmente por el masculino, pues este se ha considerado tradicionalmente en lingüística como el lema básico de la palabra, la forma principal, y el femenino la forma «secundaria» (Y es que la lingüística «tradicional», como la mayoría de las disciplinas, ya traía el androcentrismo de casa). Es decir, si tú querías buscar «arcaica» en el diccionario en papel, tenías que ir a la entrada «arcaico, ca».

Ese problema se arregla con la digitalización del diccionario, podríamos pensar: en la edición digital ya no existen las limitaciones prácticas de la edición en papel, podrías buscar «arcaica» e ir directamente a la definición.

Ya. Pues de eso nada. Adonde vas directamente es de nuevo a la entrada «arcaico, ca», es decir, el lema sigue siendo «arcaico» mientras que el femenino se sigue considerando una desinencia. El femenino permanece como algo secundario: la Academia se aferra a lo antiguo pese a que el soporte actual permite otras posibilidades.

El mantenimiento de la preeminencia del masculino, junto con la barbaridad de incluir los sustantivos femeninos dentro de las entradas de adjetivos, son decisiones claramente machistas de esta institución cada vez más arcaica y a la que hay que hacer un caso limitado. Quiero recordar que la RAE no es la policía lingüística que pretende aparentar, su papel se limita a recomendar, pero la lengua está en nuestras manos, de las y los hablantes. El diccionario de la Real Academia se está convirtiendo (más aún) en el diccionario del machirulo, de modo que vamos a tener que crear una referencia alternativa.

Nota 1:

Por comentar otro día: la privatización parcial de esta institución, como puede verse en el logo de la Fundación La Caixa que, al parecer, «hace posible» que consultemos el diccionario.

Nota 2:

Dice la RAE que los sustantivos de que he hablado conservan su entrada propia, pero remitiendo a la otra. Sin embargo, para mí esto NO es una entrada propia:

* Filóloga y traductora. Miembro del colectivo editorial **LoQueSomos**

<https://loquesomos.org/la-rae-mas-machismo-en-el-diccionario/>

